

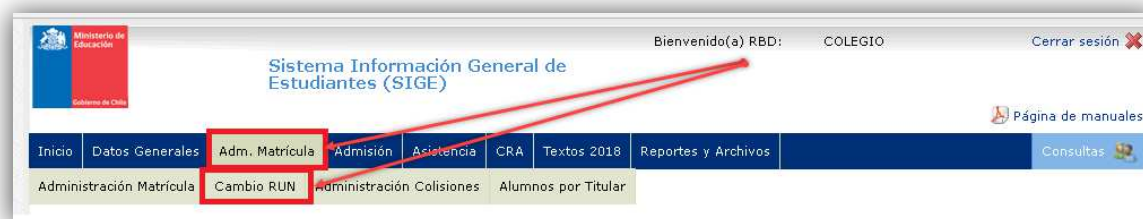
ESTUDIANTES EXTRANJEROS: INCORPORADOS AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) Y CAMBIO DE IPE POR RUN.

Estimado/a director/a, en el marco de la implementación del Identificador Provisorio Escolar (IPE, ex número 100 millones), definido en el ORD N° 894 (07/11/2016) y en el ORD N° 329 (25/05/2017), le entregamos las siguientes orientaciones referidas a alumnos de Programa de Integración Escolar y el procedimiento correcto para el cambio de IPE por RUN a fin de mantener el atributo PIE en

SIGE: 

1.- PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE IPE POR RUN

- a) Una vez que un estudiante extranjero, que fue matriculado con IPE, ha regularizado su situación, obteniendo RUN nacional, su apoderado deberá acercarse al establecimiento educacional con la CÉDULA DE IDENTIDAD del alumno, para solicitar el cambio de IPE por RUN¹.
- b) Para realizar este cambio el encargado del Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) del establecimiento, deberá ingresar a la plataforma SIGE² del establecimiento con RBD y CLAVE DE ACCESO. Una vez dentro, debe hacer un clic en ADMINISTRACIÓN MATRÍCULA//CAMBIO RUN y completar los datos que se irán pidiendo en los pasos que se desplegarán en esta etapa (ver numeral 2).



¹ El comprobante de solicitud de cédula nacional de identidad **NO ES VÁLIDO** para este procedimiento. El único documento válido para realizar este trámite es la **CÉDULA DE IDENTIDAD**.

² Enlace SIGE: <http://sige.mineduc.cl/Sige/Login>

- c) Si los datos ingresados en la Ficha IPE no coinciden con los del Registro Civil, el sistema no dejará hacer el cambio. En este caso, el apoderado deberá ir a la Oficina de Atención Ciudadana Ayuda Mineduc más cercana para solicitar el cambio de IPE por RUN.

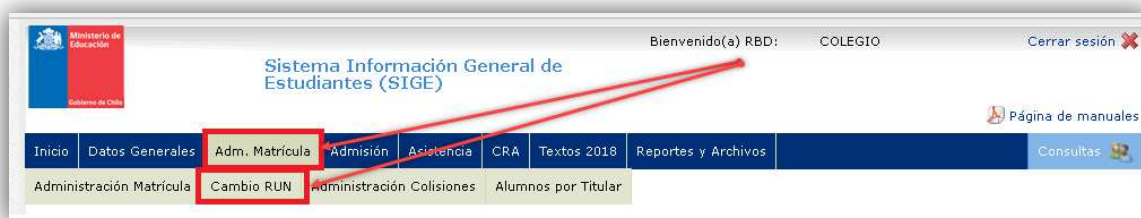
- d) En el caso del estudiante que participa en el Programa de Integración Escolar (PIE), el atributo de su condición PIE se traspasará automáticamente, una vez realizado el cambio IPE – RUN de acuerdo con el procedimiento que se detalla a continuación:

2.- PASOS PARA EL CAMBIO DE IPE POR RUN en SIGE



Recuerde que **No** se debe eliminar al estudiante con IPE y crear uno nuevo con RUN, ya que de hacerlo, este perderá sus beneficios asociados al IPE, como por ejemplo PIE, SEP, entre otros.

PASO I: Ingresar a SIGE en el perfil Establecimiento con RUT y CLAVE DE ACCESO. En el menú principal deberá hacer un clic en ADM. MATRÍCULA y posterior a ello en la opción CAMBIO RUN:



PASO II: Ingresar el IPE (1) (RUN antiguo sobre 100 millones) para confirmar los datos del alumno. Enseguida deberá hacer un clic en el botón “BUSCAR ALUMNO” (2):

Ministerio de Educación
Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Bienvenido(a) RBD: COLEGIO Cerrar sesión

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Admisión Asistencia CRA Textos 2018 api Ajuste Textos api Reportes y Archivos Consultas

Administración Matrícula Cambio RUN Administración Colisiones Alumnos por Titular

Solicitud Cambio de Run

PASO I: CONFIRMAR DATOS DEL ALUMNO

Digite el RUN ANTIGUO del alumno al cual le desea cambiar los datos (sin puntos): 100999999 - 9

Buscar Alumno

PASO III: Una vez validado el IPE del estudiante, se desplegarán los datos personales del alumno (nombre completo, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento y estado civil). En este paso se debe revisar que los datos desplegados estén en orden y que correspondan al estudiante. Si todo está correcto, deberá hacer un clic en el botón “CORRESPONDE AL ALUMNO”.

Ministerio de Educación
Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Bienvenido(a) RBD: COLEGIO Cerrar sesión

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Admisión Asistencia CRA Textos 2018 api Ajuste Textos api Reportes y Archivos Consultas

Administración Matrícula Cambio RUN Administración Colisiones Alumnos por Titular

Solicitud Cambio de Run

PASO I: CONFIRMAR DATOS DEL ALUMNO

Digite el RUN ANTIGUO del alumno al cual le desea cambiar los datos (sin puntos): -

Buscar Alumno

Es sumamente importante que verifique que los datos del alumno sean los correctos ya que el proceso de cambio de RUN es irreversible, si son correctos haga click en el botón que aparece mas abajo donde se le solicitarán los datos adicionales

RUN:	100.999.999-9		
Nombre:	NOMBRES APELLIDO1 APELLIDO2		
Sexo:	Masculino	Fecha Nacimiento:	17/05/2
Nacionalidad:	Chilena	Estado Civil:	Soltero

Corresponde al alumno

PASO IV: Se desplegará un nuevo recuadro en donde se deberá ingresar el RUN NUEVO del estudiante, así como también su NOMBRE, APELLIDO PATERNO y APELLIDO MATERNO (1). Enseguida deberá hacer un clic en el botón “CONFIRMAR” (2).

PASO 2: INGRESAR NUEVOS DATOS DEL ALUMNO

Usted cambiará los datos del alumno: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 (100.999.999-9)

Digite el RUN NUEVO del alumno: 22222222 - 2

A continuación podrá modificar el nombre y los apellidos del alumnos en caso de ser necesario:

Nombre Alumno: NOMBRE

Apellido Paterno Alumno: APELLIDO1

Apellido Materno Alumno: APELLIDO2

Confirmar

PASO V: Se deberá ingresar en las casillas habilitadas los datos del nombre completo y correo electrónico del responsable del proceso de cambio de IPE a RUN (1) y a quien se le informará el resultado del proceso. Para finalizar la solicitud, se deberá hacer un clic en el botón “ENVIAR” (2).

PASO 3: FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Formulario de Contacto

Antes de realizar los cambios la información será validada por el Ministerio, por favor ingrese sus datos de Contacto, para informarle el resultado del proceso"

Nombre Completo de quien consulta: NOMBRE1 NOMBRE2 APELLIDO1 APELLIDO2

Correo Electrónico: MAIL@MAIL.CL

Enviar

Una vez enviada la solicitud, la plataforma SIGE arrojará el siguiente mensaje:

PASO 3: FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Se ha recibido correctamente la información, una vez que el rut sea actualizado se le enviará un correo electrónico."

Ministerio de Educación - Teléfono 600 600 2626 - Dirección Av. Libertador Bernardo O'higgins 1371

XHTML1.0 | CSS 3.0 | DS100 | 7.41.0.12.06.18



RECUERDE: DE NO SEGUIRSE ESTOS PASOS EL ALUMNO PUEDE NO MANTENER LA CONDICIÓN PIE , POR LO QUE DEBE SER MUY CUIDADOSO AL MOMENTO DE HACER EL CAMBIO DE IPE A RUN.

**EQUIPO DE OPERACIONES
PIE**

División de Educación General
Ministerio de Educación
www.mineduc.cl